



RESUMEN EJECUTIVO

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) GESTIÓN 2014

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Identificación de la entidad

Ministerio de Comunicación

Base legal de creación

Decreto Supremo N° 0793 de 15 de febrero de 2011

Misión de la entidad

Diseñar, proponer, aplicar y evaluar políticas y estrategias que garanticen el ejercicio del derecho a la comunicación e información de la población, contribuyendo a la consolidación del Estado Plurinacional y de una gestión pública transparente, para vivir bien.

Actividades principales del Ministerio de Comunicación

Expresar en un solo eje la comunicación gubernamental, para que las autoridades de gobierno emitan un solo criterio y que esta cartera de Estado sea la portadora de la información que genera al Estado y mostrar a la Población de manera oportuna y completa la Información, completando esta acción con la unificación de los canales de comunicación internas dentro el órgano ejecutivo y mediante el ejercicio de la comunicación e información en espacios públicos para consolidar una visión nacional de integración de acuerdo con intereses colectivos y no sectoriales.

Nombre de la entidad tutora

El Ministerio de comunicación no tiene ente tutor

Nombre de las entidades sobre las que se ejerce tuición

Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"



Objetivos estratégicos de la entidad

- Elaborar, desarrollar y aplicar políticas, normas y estrategias de comunicación del Estado para garantizar el ejercicio del derecho a la comunicación e información de la población.
- Elaborar campañas comunicacionales en el marco de las políticas y estrategias de comunicación gubernamental y ministerial.
- Desarrollar un sistema de comunicación e información estatal; al interior del órgano efectivo; entre los órganos del Estado; con los movimientos sociales y la sociedad civil para el manejo coordinado de la información.
- Desarrollar mecanismos de investigación y sistematización de percepción y opinión ciudadanas sobre la gestión pública para elaborar e implementar estrategias de comunicación.
- Definir y gestionar programas y proyectos comunicacionales que promuevan el efectivo ejercicio del derecho a la comunicación e información en distintos sectores sociales y aporten a la reflexión de la comunicación dentro del Estado Plurinacional.
- Crear y fortalecer un sistema de comunicación estatal creíble y sostenible a partir de cualificación de los medios de comunicación masiva, grupal y alternativo del Estado.
- Modernizar y fortalecer el Ministerio de Comunicación para la aplicación de la normativa vigente dentro de la estructura orgánica buscando una administración eficaz, eficiente y transparente.

Objetivo de gestión del Ministerio de Comunicación

- Convertirse en una entidad al servicio de la población y ser reconocido por la importante función que cumplirá, comunicando en todo ámbito la información verdadera de los hechos.
- La generación de nuevos escenarios para recomponer ambientes de estabilidad y construcción permanente, mediante la institucionalización del debate público-político de los asuntos pendientes de información y comunicación que la población requiere y debe recibir.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

A continuación se describen las características principales de las auditorías a realizar.

1. Auditoría de Confiabilidad



- 1.1. Auditoria Confiabilidad de los Registros y Estados de Cuenta gestión 2013
2. **Auditorias Especiales**
 - 2.1. Auditoría especial revisión anual del cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas 2012 y 2013.
 - 2.2. Reformulación informe AUD-IP-02/2011 y UAI-IC-01/2012 referido a la Auditoria Especial "Pago por Buscapersonas no utilizados e inexistentes a cargo de la entidad"
 - 2.3. (Informe devuelto de la CGE) Reformulación informe AUD-IP-02/2011 y UAI-IC-01/2012 referido a la Auditoria Especial "Pago a favor del Hotel Casa Campestre - Proyecto RPO's".
 - 2.4. (Informe devuelto de la CGE) Reformulación informe AUD-IP-01/2006 (C1) y UAI-IC-01/2006 (C1) referido a la Auditoria Especial "Contratos suscritos con la empresa B & M Excelencia en Servicios, gestiones 2000 y 2001".
 - 2.5. (Informe devuelto de la CGE) Reformulación informe AUD-IP-02/2011 y UAI-IC-02/2012 referido a la Auditoria Especial "Punto 4.3 del Contrato Suscrito con la Empresa El Mezon del Cheff".
 - 2.6. (Informe devuelto de la CGE) Reformulación informe AUD-IP-01/2008 (C1) y UAI-IC-02/2008 (C1)referido a la Auditoria Especial "Pasajes para la Supervisión Técnica - Proyecto RPO's"
 - 2.7. (Auditoria sugerida) Auditoria especial cumplimiento de contrato revalúo de activos fijos realizado por la empresa Alcazar & Morales.
 - 2.8. (Auditoría sugerida) Auditoria especial consumo de llamadas mediante celular, con exceso al máximo autorizado, por uso personal no autorizado y sin identificación de responsables de la llamada gestión 2010.
 - 2.9. (Auditoría en proceso gestiones anteriores según informe de actividades 2012) Auditoria especial de 4 Puntos – Comunicaciones El País.
3. **Auditorias en Proceso**
 - 3.1. (Auditoría en proceso gestiones anteriores según informe de actividades 2012) Auditoría especial del Pago de servicios LTR's.
 - 3.2. (Auditoría en proceso gestiones anteriores según informe de actividades 2012) Auditoría especial de llamadas sin el Uso del Código 10 de ENTEL.
 - 3.3. (Auditoría en proceso gestiones anteriores según informe de actividades 2012) Auditoría especial Fondos en avance 2009 (auditoría no reportada en el informe anual de actividades 2011)



3.4. (Auditoría en proceso gestiones anteriores según informe de actividades 2012)
Auditoría especial consumo de celulares

4. **Auditorias Operativas**

No se programo auditorías operativas debido a la carga de de auditorias obligadas a realizar, devueltas, sugeridas y en proceso.

5. **Seguimiento a recomendaciones**

6. **Auditorias no programadas**

7. **Capacitación y desarrollo profesional de los auditores internos**

Considerando la programación de capacitación continua y desarrollo profesional dirigido a funcionarios públicos por la Contraloría General del Estado – CENCAP, la Unidad de Auditoría Interna ha previsto considerar 5 días de capacitación para el Jefe y supervisor y 10 días para cada uno de los auditores.

La Paz, 30 de septiembre de 2013


Lic. Ricardo M. Chipana Canaviri
JEFE DE AUDITORIA INTERNA a.i.
Mat. Prof. CAUB - 2570
MINISTERIO DE COMUNICACION